OBRAS INÉDITAS

Requisitos para tramitar la obtención del Certificado de Derechos de Autor:

- Copia simple de la Cédula de Ciudadanía del autor [es] o Pasaporte/DNI.
- Identificación del autor [es]: dirección de residencia, ciudad y provincia de residencia, número de celular, correo electrónico.
- Carta de Cesión de Derechos Patrimoniales del autor [es] a favor de la Universidad de Cuenca [formato disponible en la página web institucional].
- Copia de los informes de pares académicos.
- Comprobante de Pago del Banco del Pacífico [original].

Las recaudaciones de tasas por concepto de servicios que brinda el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales [SENADI], debe efectuarse a favor de:

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales [SENADI]

Banco del Pacífico RUC: 1768190490001

Valor: \$6,00 [seis dólares de los Estados Unidos de América]

Nota: Previo a la cancelación de la tasa, el Comprobante de Pago del SENADI, es generado por el Técnico de Publicaciones de la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca.

- **Un** ejemplar físico de la obra anillada [hojas enumeradas] y **un** ejemplar en soporte digital [PDF].